



Ayuntamiento de
Valladolid

MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

0 Introducción

- 0.1 PARA QUÉ SIRVE EL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA
- 0.2 COMO USAR EL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA
- 0.3 LA IDENTIDAD CORPORATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
- 0.4 RESTRICCIONES DE USO

1 La Identidad

1.1 LA MARCA

- 1.1.1 CONSTRUCCIÓN DEL SÍMBOLO
- 1.1.2 SÍMBOLO
- 1.1.3 LOGOTIPO
- 1.1.4 IDENTIFICADOR (SÍMBOLO + LOGOTIPO)
- 1.1.5 RELACIÓN SÍMBOLO - LOGOTIPO
- 1.1.6 DISTRIBUCIÓN HORIZONTAL
- 1.1.7 UTILIZACIÓN EN POSITIVO Y NEGATIVO
- 1.1.8 ACOTACIONES
- 1.1.9 ZONA DE PROTECCIÓN
- 1.1.10 USOS INCORRECTOS

1.2 TIPOGRAFÍA CORPORATIVA

- 1.2.1 TIPOGRAFÍA PRINCIPAL
- 1.2.2 TIPOGRAFÍA SECUNDARIA

1.3 COLORES CORPORATIVOS

- 1.3.1 COLORES DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA
- 1.3.2 NORMALIZACIÓN
- 1.3.3 UTILIZACIÓN DE LA IDENTIDAD SOBRE DISTINTOS FONDOS

1.4 RELACIÓN DEL IDENTIFICADOR

- 1.4.1 RELACIÓN DE LA MARCA CON NIVELES EMISORES: DISTRIBUCIÓN VERTICAL
- 1.4.2 RELACIÓN DE LA MARCA CON NIVELES EMISORES: DISTRIBUCIÓN HORIZONTAL
- 1.4.3 INTERRELACIÓN DE LA MARCA CON OTRAS IDENTIDADES CORPORATIVAS

0 Introducción

0.1 PARA QUÉ SIRVE EL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

0.2 COMO USAR EL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

0.3 LA IDENTIDAD CORPORATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

0.4 RESTRICCIONES DE USO



Ayuntamiento de
Valladolid

0 Introducción

0.1 PARA QUÉ SIRVE EL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA	07
0.2 COMO USAR EL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA	08
0.3 LA IDENTIDAD CORPORATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	09
0.4 RESTRICCIONES DE USO	10



Ayuntamiento de
Valladolid

PARA QUÉ SIRVE EL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

El Ayuntamiento de Valladolid, como cualquier otra institución al servicio público, está en constante comunicación con los ciudadanos.

La finalidad de este Manual es homogeneizar todas estas manifestaciones dentro de un mismo estilo, identificable por el ciudadano, asumible por cualquier miembro de la organización e inscrito dentro de las normas básicas de la Administración.

Pretende ser una guía de diseño que ofrezca pautas claras y fáciles de interpretar por cualquiera que se enfrente a la realización de una publicación del organismo.

COMO USAR EL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

El contenido completo de este manual de identidad corporativa deberá ser asumido por aquellas personas y servicios sobre los que recaiga en mayor o menor medida alguna responsabilidad sobre la comunicación institucional del Ayuntamiento a todos sus niveles, tanto interna como externa.

Estas normas de diseño formarán parte de la documentación contractual del Consistorio y se podrá rechazar sin cargo todo material gráfico que no se ajuste exactamente a sus indicaciones.

A fin de facilitar esta tarea y de garantizar la correcta utilización de cualquier elemento descrito en el manual, este documento quedará a disposición permanente, por lo que queda bajo la responsabilidad del usuario su efectivo cumplimiento.

Del mismo modo queda totalmente prohibido modificar las normas de diseño recogidas en este documento, que únicamente podrán ser reconsideradas o ampliadas con nuevas aplicaciones por el equipo de trabajo que ha creado, redactado y producido este manual.

LA IDENTIDAD CORPORATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

El Ayuntamiento de Valladolid celebró en 2008 su primer siglo de existencia, una conmemoración histórica que a su vez abre las puertas a una nueva era para esta institución y para la ciudad a la que representa. Con el legado de la historia más reciente de la ciudad, que permite emprender un camino estable hacia una nueva etapa, llega el momento de adaptar la identidad corporativa del Ayuntamiento. Y el paso previo a su modificación es planificar una estrategia comunicativa en la que se indiquen los valores de la institución se quieren transmitir al ciudadano.

De esta forma se busca configurar una imagen renovada, acorde a los nuevos tiempos y que evolucione en paralelo a la sociedad actual, marcada por la globalización y la eliminación de fronteras. Se trata por tanto de crear un diseño que imprima carácter a la institución, que conserve sus señas de identidad pero que le añada toques de modernidad para hacer del escudo una imagen única y que se identifique a todos los niveles con el organismo que representa.

RESTRICCIONES DE USO

La identidad corporativa del Ayuntamiento de Valladolid podrá ser utilizada únicamente en función de las bases que sienta este manual y bajo ningún pretexto podrá otra institución, particular o empresa apropiarse del diseño ni usarlo en beneficio propio o en contextos no autorizados oficialmente por el Consistorio.

Se preservará la integridad y singularidad de los identificadores del Ayuntamiento de Valladolid evitando cualquier tipo de subordinación, yuxtaposición o asociación equívoca con los identificadores o denominaciones de otras instituciones, particulares o empresas.

En caso de firma compartida con otras instituciones, particulares o empresas en cualquier medio o soporte, se velará igualmente por el respeto a la correcta jerarquía de orden, tamaño, ubicación y visibilidad general en la disposición de las distintas firmas, proporcionalmente al protagonismo o responsabilidad de cada una en la acción o proyecto que conjuntamente se suscribe.



Ayuntamiento de
Valladolid

1 La Identidad

1.1 LA MARCA

1.1.1 CONSTRUCCIÓN DEL SÍMBOLO	13
1.1.2 SÍMBOLO	14
1.1.3 LOGOTIPO	15
1.1.4 LA MARCA	16
1.1.5 ZONA DE PROTECCIÓN	17
1.1.6 VERSIÓN A UNA TINTA, CON FONDO OSCURO Y EN NEGATIVO	18
1.1.7 USOS INCORRECTOS	19

1.2 TIPOGRAFÍA CORPORATIVA

1.2.1 TIPOGRAFÍA PRINCIPAL	20
1.2.2 TIPOGRAFÍA SECUNDARIA	22

1.3 COLORES CORPORATIVOS

1.3.1 COLORES DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA	23
1.3.2 NORMALIZACIÓN	24
1.3.3 COLORES CORPORATIVOS	25

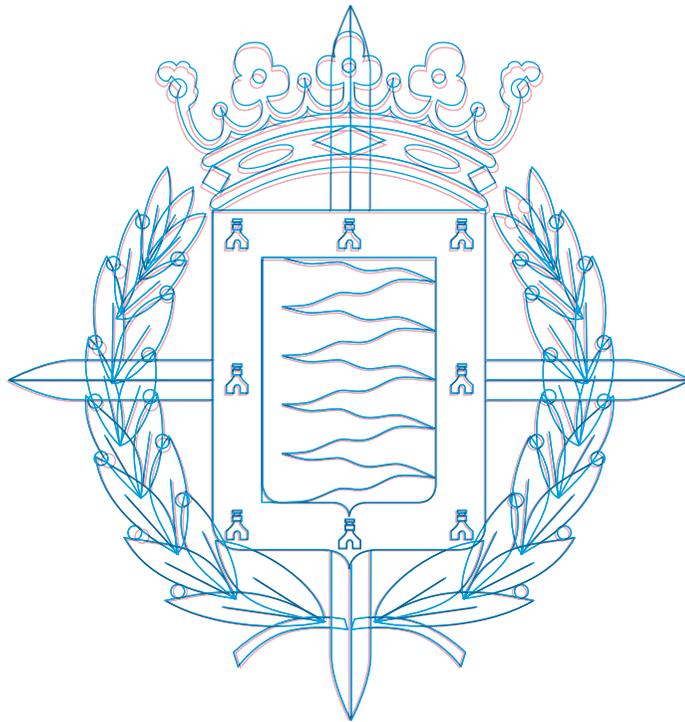
1.4 RELACIÓN DEL IDENTIFICADOR

1.4.1 RELACIÓN DE LA MARCA CON NIVELES EMISORES	26
1.4.2 RELACIÓN DE LA MARCA CON OTRAS IDENTIDADES CORPORATIVAS	28
1.4.3 RELACIÓN CON “EN TU CORAZÓN VALLADOLID”	29



Ayuntamiento de
Valladolid

CONSTRUCCIÓN DEL SÍMBOLO



ANTIGUO SÍMBOLO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

NUEVO SÍMBOLO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Tras realizar un trabajo de estudio del anterior símbolo se ha observado que no todos los elementos que lo componen guardaban simetría respecto del eje central, aspecto que se ha corregido en la nueva identidad corporativa.

Del mismo modo destacaba el desigual número de bayas en la mitad izquierda y la derecha de la corona de laurel y una ligera inclinación en la corona real que provocaba una mayor caída hacia su extremo derecho.

Además, se han suavizado los trazos de la corona de laurel y de la corona real, de la misma manera que se han redondeado los extremos de las espadas.

Tras retocar estos detalles el símbolo luce ahora simétrico y equilibrado, aunque conserva todos sus componentes para no desvirtuar la tradicional apariencia visual del escudo del Ayuntamiento de Valladolid.

EL SÍMBOLO

Excepto los ligeros cambios efectuados sobre el escudo del Ayuntamiento de Valladolid, el nuevo diseño se mantiene prácticamente invariable respecto del anterior, con el objetivo de no confundir al ciudadano rompiendo en esencia la imagen que éste identifica con el Consistorio, una institución estable a lo largo de los años y que requiere una identidad corporativa acorde con los nuevos tiempos pero que conserve sus raíces y los elementos que tradicionalmente la han caracterizado y que al mismo tiempo recuerdan en la actualidad la relevancia histórica de la ciudad y de su Casa Consistorial.



Tamaño mínimo 8 mm

Ayuntamiento de Valladolid

Ayuntamiento de Valladolid

EL LOGOTIPO

La modificación más relevante en el conjunto de la identidad corporativa se circunscribe a la zona del logotipo, que a partir de ahora cobrará fuerza visual y legibilidad tanto en pequeñas como en grandes dimensiones.

Como complemento al cambio de tipografía por “Trebuchet” se ha llevado a cabo también una redistribución del texto que compone el logotipo, que en el nuevo diseño se divide en dos alturas.

Siempre que sea posible se utilizará la identidad con este logotipo, y únicamente cuando el espacio disponible exija un diseño con proporciones más horizontales se aplicará la versión en una sola línea.

En ambos casos se remarcan los dos conceptos principales de la identidad: ‘Ayuntamiento’ y ‘Valladolid’ con la versión bold (negrita) de la tipografía corporativa.

Ayuntamiento de Valladolid □ Tamaño mínimo 2 mm

LA MARCA

La nueva identidad corporativa del Ayuntamiento de Valladolid se plasmará estricta y exclusivamente como aparece a continuación, con la única salvedad de que el espacio en el que se deba incluir exija modificar la colocación de los elementos, bien recolocando el logotipo junto al escudo bien alargando el logotipo para que ocupe una sola línea.

La versión oficial de la identidad corporativa ha buscado ocupar un espacio virtualmente cuadrado, tanto en las proporciones del símbolo en particular como en las que ocupa el conjunto del logo-símbolo (identificador).

Este marco con proporciones cuadradas transmite de forma indirecta una sensación de equilibrio y estabilidad muy apropiada para vincularse a una institución al servicio de los ciudadanos, como es el Consistorio vallisoletano.

Igualmente, sus dos alternativas transmiten ese equilibrio y estabilidad requerida para destacar en aplicaciones diversas.

La versión oficial, podrá ser acompañado por la dirección web, sin perder el espacio virtualmente cuadrado, siempre que se requiera su uso.

“A” Altura del Símbolo

“V” Altura del la letra V de Valladolid

Modelo 1



Modelo 2



Modelo 3



Modelo 4



Modelo 1



Modelo 2



Modelo 3



Modelo 4



ZONA DE PROTECCIÓN

A continuación procedemos a definir la zona de protección para cada uno de los modelos de la Identidad Corporativa, área que rodea a la marca dentro de la cual no podrá incluirse ningún otro elemento gráfico.

VERSIÓN A UNA TINTA, CON FONDO OSCURO Y EN NEGATIVO

Estas serán las versiones estandarizadas para usar tanto con una tinta como para su utilización en negativo

VERSIÓN A UNA TINTA: NEGRO



Ayuntamiento de
Valladolid



Ayuntamiento de
Valladolid



Ayuntamiento de
Valladolid



Ayuntamiento de
Valladolid



Ayuntamiento de
Valladolid

VERSIÓN A UNA TINTA: PANTONE 221



Ayuntamiento de
Valladolid



Ayuntamiento de
Valladolid



Ayuntamiento de
Valladolid



Ayuntamiento de
Valladolid



Ayuntamiento de
Valladolid

No se utilizará el símbolo justificado a la derecha



USOS INCORRECTOS

En este caso se muestran algunos ejemplos de aplicaciones erróneas de la identidad corporativa del Ayuntamiento de Valladolid.

No se utilizarán otras disposiciones que no sean las anteriormente descritas



El diseño del nuevo identificador no está sujeto a posibles interpretaciones, por lo que todo profesional que se vea ante la necesidad de utilizarlo deberá respetar siempre las proporciones marcadas por la unidad 'x', los colores corporativos, la zona de protección, el diseño de cada elemento de la identidad y su tipografía corporativa.

No se utilizará la identidad corporativa en escala de grises



No se utilizará la identidad corporativa con otros fondos que no sean los corporativos



TIPOGRAFÍA PRINCIPAL

La nueva identidad corporativa del Ayuntamiento de Valladolid estará acompañada de la tipografía **Trebuchet MS**, creada por Vincent Connare en 1996. Al ser una tipografía creada para Microsoft está muy extendida entre la mayor parte de los ordenadores utilizados en los distintos organismos de la Administración pública

Este reciente diseño utiliza elementos de las tipografías sin serif de los años 20 y 30, aunque su creador reconoce también la influencia de otras tipografías como Frutiger, Akzidenz Grotesk, Gill Sans o la Erbar. La gran altura del cuerpo de los caracteres (la 'x' o altura de las letras sin salientes), unido a sus líneas simples, la convierten en una fuente muy legible y uniforme incluso a tamaños pequeños. De hecho, una de las intenciones de su creador a la hora de diseñar la Trebuchet era la de inculcar personalidad a las letras, incluso a tamaños pequeños, manteniendo su claridad.

Trebuchet MS
Aa Bb Cc Dd Ee
Ff Gg Hh Ii Jj Kk
Ll Mm Nn Ññ Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Trebuchet MS Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Trebuchet MS Italic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Trebuchet MS Bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Trebuchet MS Bold Italic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Para conseguirlo rechazó el modelo clásico de caracteres como la “M” o la “g”, dotó a letras como la “i” y la “j” de remates y creó una curva de la parte inferior de la “l” minúscula, detalles que ayudan a hacer totalmente reconocible cada carácter y que facilitan su lectura para todo tipo de públicos, incluso para las personas con deficiencias visuales o con dislexia, para quienes la claridad y la distinción de caracteres resulta esencial.

Por otro lado, las distintas variantes que presenta esta tipografía permiten adaptar la carga de tinta en los materiales impresos **para que siempre que sea posible se apliquen los tipos que minimicen el uso de tinta**, de forma que se reduzcan los costes de producción y se actúe de forma respetuosa con el medio ambiente. Sus características la convierten en idónea, además, para los soportes digitales, cada vez más comunes en todos los órdenes de la vida, incluidos los distintos actos de representación institucional en los que está presente el Ayuntamiento de Valladolid.

TIPOGRAFÍA SECUNDARIA

De forma excepcional, únicamente en determinados documentos que lleven el sello personal del alcalde de Valladolid, Francisco Javier León de la Riva, se podrá utilizar la tipografía Shelley Allegro BT.

El uso de esta fuente busca personalizar aquellos escritos cuyo remitente es directamente el regidor, tales como invitaciones, saludas o notas de condolencia, entre otros. De esta forma se trata de simular una escritura manual que transmita implicación por parte del emisor y cercanía con el receptor.

Esta tipografía será usada para material corporativo únicamente en concejales y alcaldes, para el resto, la Trebuchet.

SHELLEY ALLEGRO BT

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890



Ayuntamiento de Valladolid

Pantone 1807	Pantone 1797	Pantone 179	Pantone 7406
Pantone Cool Gray	Pantone 297	Pantone 356	Pantone Yellow

COLORES DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA

La nueva identidad corporativa del Ayuntamiento de Valladolid conservará en esencia los colores existentes en el identificador anterior.

No obstante, hasta el momento estos colores no tenían definido su pantone correspondiente. A partir de ahora esta circunstancia cambia y toda aplicación del identificador deberá estar ilustrada con los colores especificados a continuación.

NORMALIZACIÓN

Esta escala cromática muestra la denominación de cada color que aparece en los distintos componentes de la nueva identidad corporativa del Ayuntamiento de Valladolid, además de su composición.

Esta información detallada debe tenerse en cuenta para su correcta aplicación tanto en la fase de diseño como en la de impresión.

Con estas directrices también se eliminará cualquier ocasión de duda sobre los colores exactos que han de utilizarse para todos los posibles formatos en los que aparezca el logo-símbolo.



Cuatricromía

C: 0
M: 100
Y: 96
K: 28

RGB

R: 157
G: 0
B: 21

Web: #9D0015



Cuatricromía

C: 0
M: 100
Y: 99
K: 4

RGB

R: 203
G: 0
B: 21

Web: #CB0015



Cuatricromía

C: 0
M: 79
Y: 100
K: 0

RGB

R: 219
G: 59
B: 10

Web: #CC3300



Cuatricromía

C: 0
M: 18
Y: 100
K: 0

RGB

R: 253
G: 197
B: 0

Web: #FFCC00



Cuatricromía

C: 0
M: 0
Y: 100
K: 0

RGB

R: 255
G: 233
B: 0

Web: #FFFF00



Cuatricromía

C: 95
M: 0
Y: 100
K: 27

RGB

R: 0
G: 104
B: 29

Web: #006633



Cuatricromía

C: 49
M: 1
Y: 0
K: 0

RGB

R: 122
G: 198
B: 237

Web: #66CCFF



Cuatricromía

C: 0
M: 0
Y: 2
K: 60

RGB

R: 115
G: 115
B: 1182

Web: #666666

COLORES CORPORATIVOS

		PANTONE 221
Ayuntamiento de Valladolid	Ayuntamiento de Valladolid	
		CUATRICOMÍA
		RGB
		C: 0
		M: 100
		Y: 15
		K: 30
		R: 155
		G: 0
		B: 70
		WEB: #980046

A partir de este momento el Pantone 221 se convierte en el color oficial de la Casa Consistorial de Valladolid en todas las situaciones comunicativas en las que se aplique junto a la identidad corporativa del Ayuntamiento.

Al igual que sucede con el diseño del nuevo identificador, la elección de este tono como color corporativo responde a un mismo criterio de homogeneidad y normalización en las representaciones institucionales.

Únicamente en el supuesto de que, por razones de imagen, este color resulte inapropiado se podrá recurrir al Pantone 511 como segundo color oficial del Ayuntamiento.

		PANTONE 511
Ayuntamiento de Valladolid	Ayuntamiento de Valladolid	
		CUATRICOMÍA
		RGB
		C: 60
		M: 100
		Y: 45
		K: 30
		R: 78
		G: 16
		B: 54
		WEB: #4E1036

RELACIÓN CON NIVELES EMISORES

Este será el formato oficial a la hora de combinar la identidad corporativa con los distintos departamentos de la estructura administrativa del Ayuntamiento de Valladolid.

La colocación de los elementos y sus proporciones serán invariables tanto en soportes impresos como audiovisuales, siempre que sea posible por razones de espacio.

Interlineado = A/8

Tamaño del Texto = A/10



Ayuntamiento de
Valladolid

A/4 [**Área de Bienestar Social, Empleo
y Familia**

Servicio de Acción Social

TAMAÑO DE LA CAJA DE TEXTO 3A



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social, Empleo y
Familia

Servicio de Acción Social

TAMAÑO DE LA CAJA DE TEXTO 3A

Siempre como opciones secundarias y cuando el espacio disponible implique la necesidad de recurrir a los diseños horizontales, se proponen las dos versiones que aparecen a continuación.



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social, Empleo y Familia

Servicio de Acción Social

TAMAÑO DE LA CAJA DE TEXTO 4A



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Hacienda y Función Pública
Dirección del Área



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Hacienda y Función Pública
Departamento de Gestión de Personal



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Hacienda y Función Pública
Servicio de Información y Registro



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Hacienda y Función Pública
Departamento de Gestión
Presupuestaria y Financiera



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Hacienda y Función Pública
Servicio de Gestión de Ingresos



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Hacienda y Función Pública
Sección de Inspección Tributaria



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Hacienda y Función Pública
Unidad de Régimen Interior



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Bienestar Social, Empleo
y Familia
Dirección del Área



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Bienestar Social, Empleo
y Familia
Servicio Municipal de Acción Social



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Bienestar Social, Empleo
y Familia
Instituto Municipal de Empleo



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Bienestar Social, Empleo
y Familia
Centro de Programas de Juventud



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Urbanismo y Vivienda
Dirección del Área



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Urbanismo y Vivienda

Centro de Gestión de Servicios Urbanos



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Urbanismo y Vivienda

Servicio de Control de la Legalidad
Urbanística



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Urbanismo y Vivienda

Servicio de Ocupación de la Vía Pública



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Desarrollo Sostenible,
Tecnologías Avanzadas y Coordinación
Territorial

Dirección del Área



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Desarrollo Sostenible,
Tecnologías Avanzadas y Coordinación
Territorial

Servicio de Salud y Consumo



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Desarrollo Sostenible,
Tecnologías Avanzadas y Coordinación
Territorial

Servicio de Medio Ambiente



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Desarrollo Sostenible,
Tecnologías Avanzadas y Coordinación
Territorial

Servicio de Parques y Jardines



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Desarrollo Sostenible,
Tecnologías Avanzadas y Coordinación
Territorial

Servicio de Limpieza



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Desarrollo Sostenible,
Tecnologías Avanzadas y Coordinación
Territorial

Departamento de Tecnologías de la
Información y la Comunicación



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad

Dirección del Área



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad

Servicio de Policía Municipal



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad

Servicio de extinción de incendios,
salvamento y protección civil



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Planificación,
Infraestructuras y Movilidad

Concejalía del Área



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Planificación,
Infraestructuras y Movilidad

Dirección del Área



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Planificación,
Infraestructuras y Movilidad

Servicio de Planificación y Evaluación
Urbana



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Planificación,
Infraestructuras y Movilidad

Servicio de Infraestructuras



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Planificación,
Infraestructuras y Movilidad

Departamento de Patrimonio



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Planificación,
Infraestructuras y Movilidad

Centro de Movilidad Urbana



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Educación, Deportes y
Participación Ciudadana

Dirección del Área



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Educación, Deportes y
Participación Ciudadana

Servicio Municipal de Educación



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Educación, Deportes y
Participación Ciudadana

Servicio de Participación Ciudadana



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Educación, Deportes y
Participación Ciudadana

Servicio de Archivo Municipal



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Educación, Deportes y
Participación Ciudadana

Centro de Publicaciones y Programas de
Promoción del Libro



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Cultura, Comercio y Turismo

Dirección del Área



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Cultura, Comercio y Turismo
Servicio de Promoción del Comercio y
Turismo



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Consejería Delegada de Presidencia
Dirección del Área



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Consejería Delegada de Presidencia
Centro de Formación de Personal



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Consejería Delegada de Presidencia
Consejo Económico Administrativo



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Fundación Municipal de Deporte



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Fundación Municipal de Cultura



RELACIÓN CON “EN TU CORAZÓN VALLADOLID”

Especialmente importante será la relación entre las identidades corporativas del Ayuntamiento de Valladolid con “en tu corazón Valladolid”.

Se establece que el logotipo del Ayuntamiento de Valladolid, en las publicaciones, cartelería, etc. relacionadas con actividades y promoción turística, deberá ir siempre acompañado del logotipo “en tu corazón Valladolid”.

De tal modo que el espacio reservado aplicable para el logotipo del Ayuntamiento de Valladolid pasará a hacerse extensible a su añadido “en tu corazón Valladolid” que incluye, a su vez, la dirección web “info.valladolid.es” bajo este, cerrando el conjunto.

Distribución vertical:



Ayuntamiento de
Valladolid

en tu corazón...



info.valladolid.es

Espacio reservado:



Distribución horizontal:



Ayuntamiento de
Valladolid

en tu corazón...

alladolid
info.valladolid.es

Espacio reservado:



RELACIÓN CON OTRAS IDENTIDADES CORPORATIVAS

La colocación de los elementos y sus proporciones serán invariables tanto en soportes impresos como audiovisuales, siempre que sea posible por razones de espacio.

Siempre que lo permita el manual de identidad corporativa propio de la entidad que lo acompañe:

Teniendo en cuenta que “**B+A**” es la medida resultante de la suma de Base + Altura del logotipo del Ayuntamiento de Valladolid (1), sin sumarle el logotipo añadido de “en tu corazón... Valladolid, info.valladolid.es” (2), y que “**b+a**” es la medida resultante de la suma de base + altura del *logotipo acompañante*(3).

La norma aplicable será siempre la siguiente:
 $B+A \geq$ (mayor o igual que) $b+a$ *logo acompañante*.

De tal modo que:

3: ≤ 1 y ≤ 2

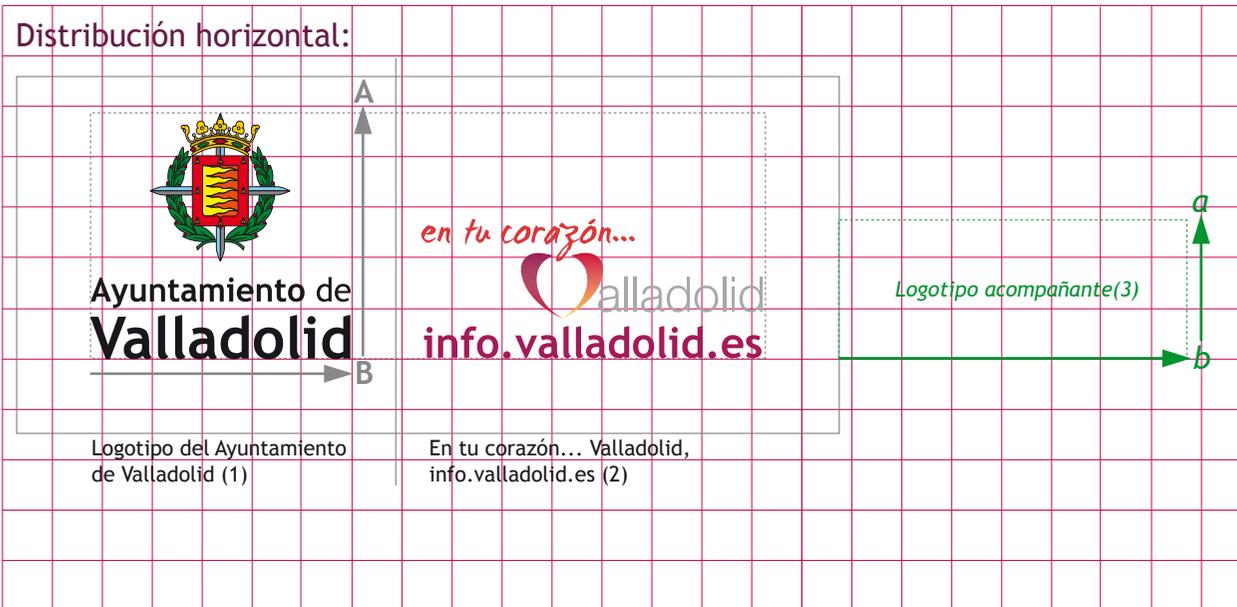
1: > 2 y ≥ 3

2: < 1 y ≥ 3

como se muestra a continuación.



Distribución horizontal:



RELACIÓN CON INSTITUCIONES MUNICIPALES

De tal modo que:

3: ≤ 1 y ≤ 2

1: > 2 y ≥ 3

2: < 1 y ≥ 3

Logotipo del Ayuntamiento de Valladolid (1)
+
En tu corazón... Valladolid,
info.valladolid.es (2)
=

	De tal modo que:				

Excepción para: Instituciones que ya incluían el logotipo del Ayuntamiento:

1



Ayuntamiento de
Valladolid

2

en tu corazón...
alladolid
info.valladolid.es

3



$< 1 \leq 2$



Ayuntamiento de
Valladolid

$> 2 > 3$

en tu corazón...
alladolid
info.valladolid.es

$< 1 \geq 3$



 <p>DIPUTACIÓN DE VALLADOLID</p>	 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>
 <p>Junta de Castilla y León</p>	 <p>Universidad de Valladolid Vicerrectorado de Extensión Universitaria</p>

RELACIÓN CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

De tal modo que:

3: ≤ 1 y ≤ 2

1: > 2 y ≥ 3

2: < 1 y ≥ 3

Logotipo del Ayuntamiento de Valladolid (1)

+

En tu corazón... Valladolid, info.valladolid.es (2)

=

De tal modo que:



**SEÑALÉTICA.
LOGOTIPO EN DEPENDENCIAS**

DIRECTORIO PUERTA

Ayuntamiento  de Valladolid
Concejalía de Cultura, Comercio y Turismo
Dirección del Área Concejala Delegada

DIRECTORIO PLANTA

PLANTA PRIMERA  Ayuntamiento de Valladolid
▶
▶
Área de Cultura, Comercio y Turismo
Concejala Delegada del Área ◀
Director de Área ◀
Secretaría Ejecutiva del Área
▶ Servicio de Promoción del Comercio y Turismo
▶
▶ Área de Hacienda y Función Pública
▶ Tesorería y Recaudación
Intervención
▶ Intervención
▶ Departamento de Contabilidad
Área de Desarrollo Sostenible, Tecnologías Avanzadas y Coordinación Territorial
Dpto. de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Área de Presidencia
▶ Centro de Formación Personal
▶
▶
▶

DIRECTORIO PORTAL

 Ayuntamiento de Valladolid
PLANTA CUARTA Unidades dependientes de Alcaldía Asesoría Jurídica General Secretaría General Sección de Gobierno y Actas
PLANTA TERCERA Concejalía de Participación Ciudadana Servicio de Participación Ciudadana Área de Hacienda y Función Pública Sección de Compras
PLANTA SEGUNDA Grupo Municipal P.P. Área de Presidencia Dirección del Área Relaciones Internacionales Secretaría General Secretaría Ejecutiva Área de Presidencia Salón de Plenos Grupo Municipal P.S.O.E. Grupo Municipal I.U.
PLANTA PRIMERA Área de Cultura, Comercio y Turismo Concejalía de Cultura, Comercio y Turismo Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid Área de Hacienda y Función Pública Treasurería y Recaudación Área de Desarrollo Sostenible, Tecnologías Avanzadas y Coordinación Territorial Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Intervención
PLANTA SÓTANO Unidad de Régimen Interior Servicio de Información y Registro Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Ayuntamiento de
Valladolid

2 Papelería Corporativa

2.1	NORMATIVA. FORMATOS GENERALES	33
2.2	PAPEL CARTA MODELO 1	34
2.3	PAPEL CARTA MODELO 2	35
2.4	SOBRE DL	36
2.5	SOBRE C4	37
2.6	SOBRE C5	38
2.7	TELEFAX	39
2.8	TARJETAS	40
2.9	SALUDA	41
2.10	CARPETAS GENÉRICAS	42
2.11	CARPETAS DE EXPEDIENTES	43
2.12	CARPETAS DE CONCEJALÍAS, AREAS Y SERVICIOS	44
2.13	CARPETAS DE PRENSA	45
2.14	CDS Y DVDS CORPORATIVOS	46
2.15	FIRMA ELECTRÓNICA	47
2.16	PRESENTACIÓN POWER POINT	48



Ayuntamiento de
Valladolid

**PAPEL CARTA
MODELO 1**
210x297 mm.



**PAPEL CARTA
MODELO 2**
210x297 mm.



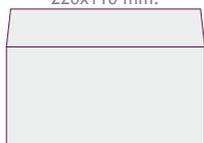
TARJETA
85x55 mm.



SALUDA
210x105 mm.



SOBRE DL
220x110 mm.



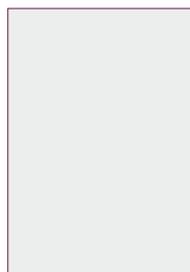
SOBRE C4
229x324 mm.



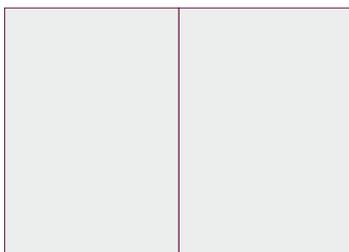
SOBRE C5
229x162 mm.



TELEFAX
210x297 mm.



CARPETAS BLANCAS Y EXPEDIENTES
425x229 mm.



CARPETAS GENÉRICAS Y DE PRENSA
460x320 mm.



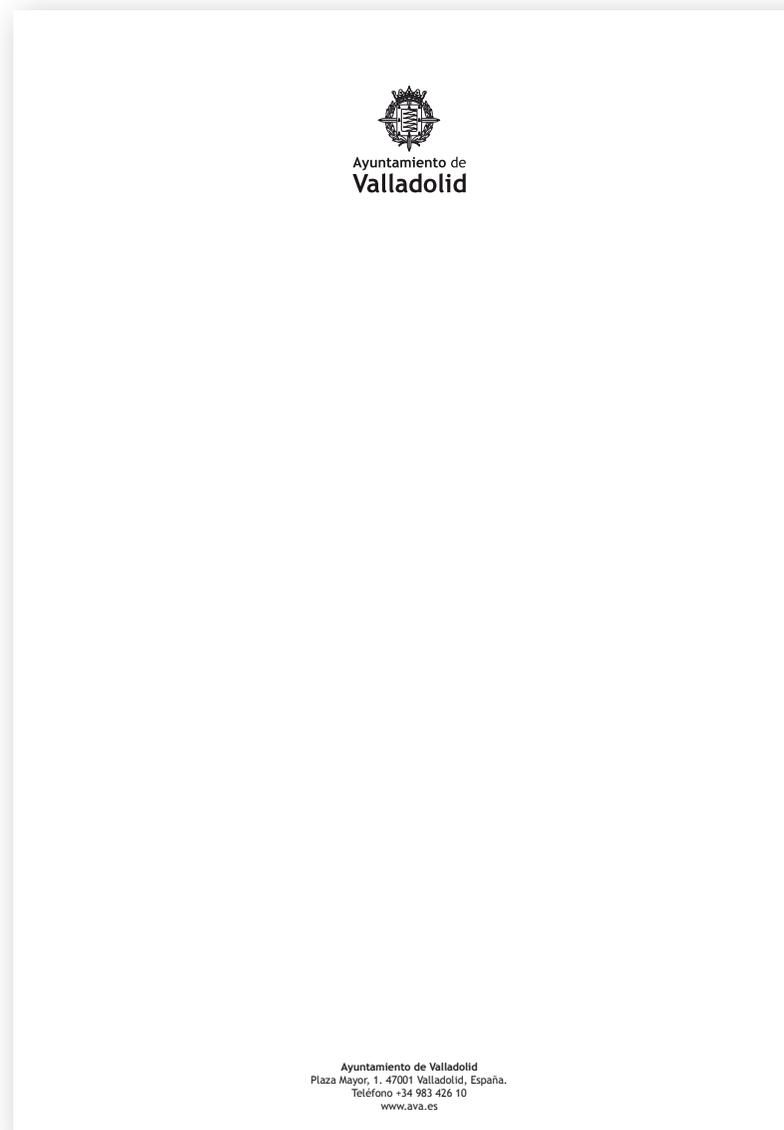
NORMATIVA. FORMATOS GENERALES

Dado que se trata del soporte de mayor utilización, es fundamental para la correcta mantener un diseño homogéneo y exigir un nivel adecuado en su producción. Los criterios generales seguidos para la elaboración de los diferentes soportes (cartas, sobres, tarjetas...) son: simplificar al máximo el número de modelos. Adaptar los formatos de papel a los tamaños normalizados. A lo largo de este capítulo se especifican las instrucciones para la confección y realización de los soportes básicos de la papelería de “ofeva”: formatos de papel, normas tipográficas, guías de maquetación, características técnicas de los soportes a emplear, calidades de impresión y sistemas de impresión.

PAPEL DE CARTA. MODELO 1

FORMATO DIN A4 (210x297mm.)
SIMULACIÓN 50%

Se utilizará este modelo de A4 de forma genérica para todos los documentos del Ayuntamiento de Valladolid.





Ayuntamiento de
Valladolid

Área de Cultura, Comercio y
Turismo

Servicio de Promoción del Comercio
y Turismo

Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1. 47001 Valladolid, España.
Teléfono +34 983 426 10
www.ava.es

PAPEL DE CARTA MODELO 2

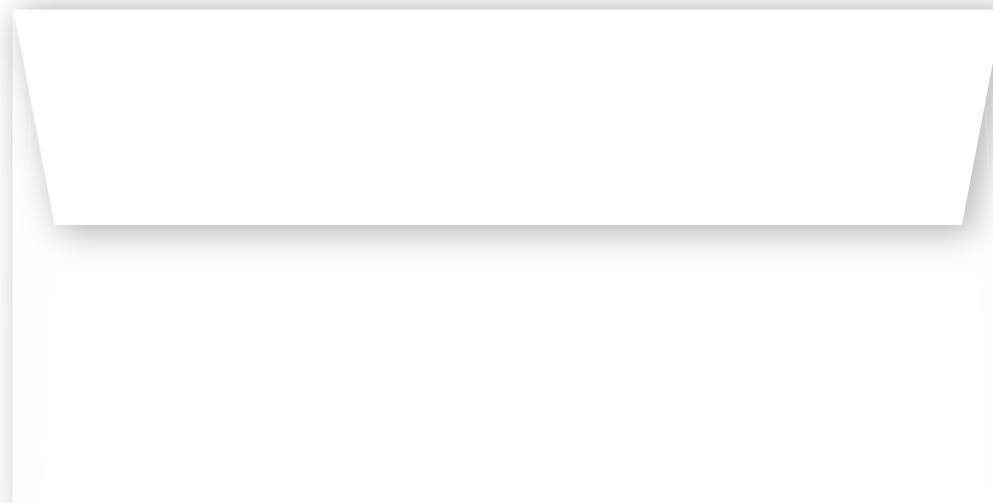
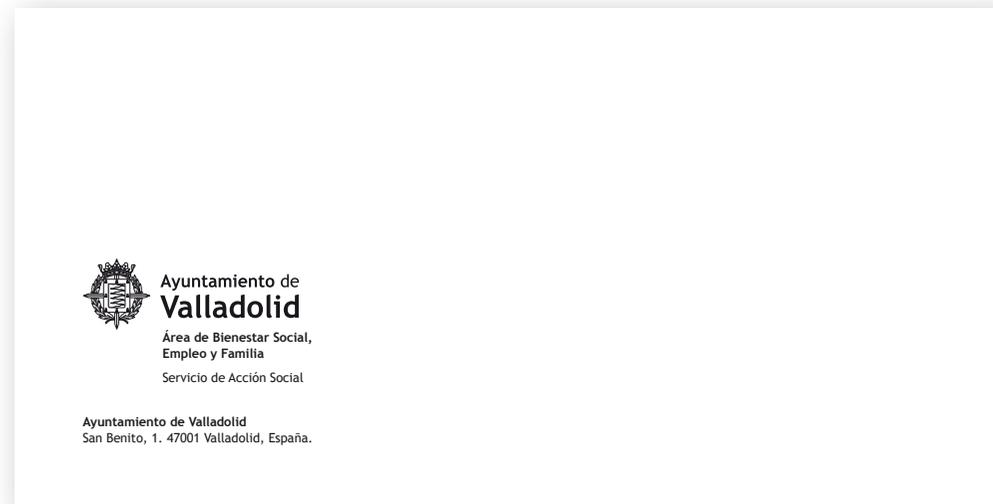
DIN A4 (210x297mm.) **FORMATO**
50% **SIMULACIÓN**

Se usará este modelo de Papel de Carta de forma específica
para cada una de las Concejalías y Áreas del Ayuntamiento
de Valladolid.

SOBRES DL

FORMATO 220x110 mm.
SIMULACIÓN 60%

Sobre diseñado para meter un A4 doblado en tres partes iguales mediante dos dobleces a lo ancho.





SOBRES C4

324x229 mm. **FORMATO**
40% **SIMULACIÓN**

Sobre diseñado para el envío de documentos de medida A4
de 210x297 mm.

SOBRES C5

FORMATO DIN A4 (210x297mm.)
SIMULACIÓN 50%

Sobre diseñado para el envío de documentos de tamaño A4 doblados por la mitad.





Ayuntamiento de
Valladolid

Telefax

Ayuntamiento de Valladolid

A:	_____	Nº Fax:	_____
Empresa:	_____	Fecha:	_____
De:	_____	Páginas:	_____

Mensaje

Ayuntamiento de Valladolid. N.º F.º 400000009 Registro Mercantil de Valladolid. Libro 00. Tomo 00. Folio 00. Vols. 00

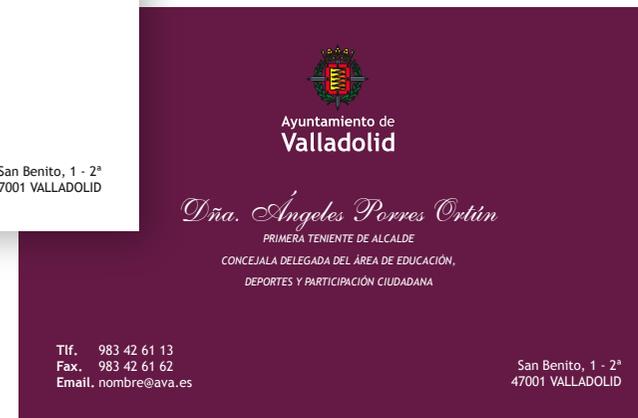
TELEFAX

DIN A4 (210x297mm.) **FORMATO**
50% **SIMULACIÓN**

Documentos estandarizado para el envío de documentos vía
fax.

TARJETAS

FORMATO DIN A4 (210x297mm.)
SIMULACIÓN 100%





Ayuntamiento de
Valladolid

Área de Cultura, Comercio y
Turismo

Servicio de Promoción del Comercio
y Turismo

Ayuntamiento de Valladolid

Plaza Mayor, 1. 47001 Valladolid, España.
Teléfono +34 983 426 10
www.ava.es

DIN A4 (210x297mm.)

70%

FORMATO

SIMULACIÓN

CARPETAS GENÉRICAS

FORMATO DIN A4 (210x297mm.)
SIMULACIÓN 40%



Asunto:

CARPETAS DE EXPEDIENTES

DIN A4 (210x297mm.) **FORMATO**
40% **SIMULACIÓN**



Ayuntamiento de
Valladolid

AÑO _____
NEGOCIADO _____

EXPEDIENTE Núm.

Fecha de Iniciación _____
Fecha de Terminación _____
Consta de _____ folios

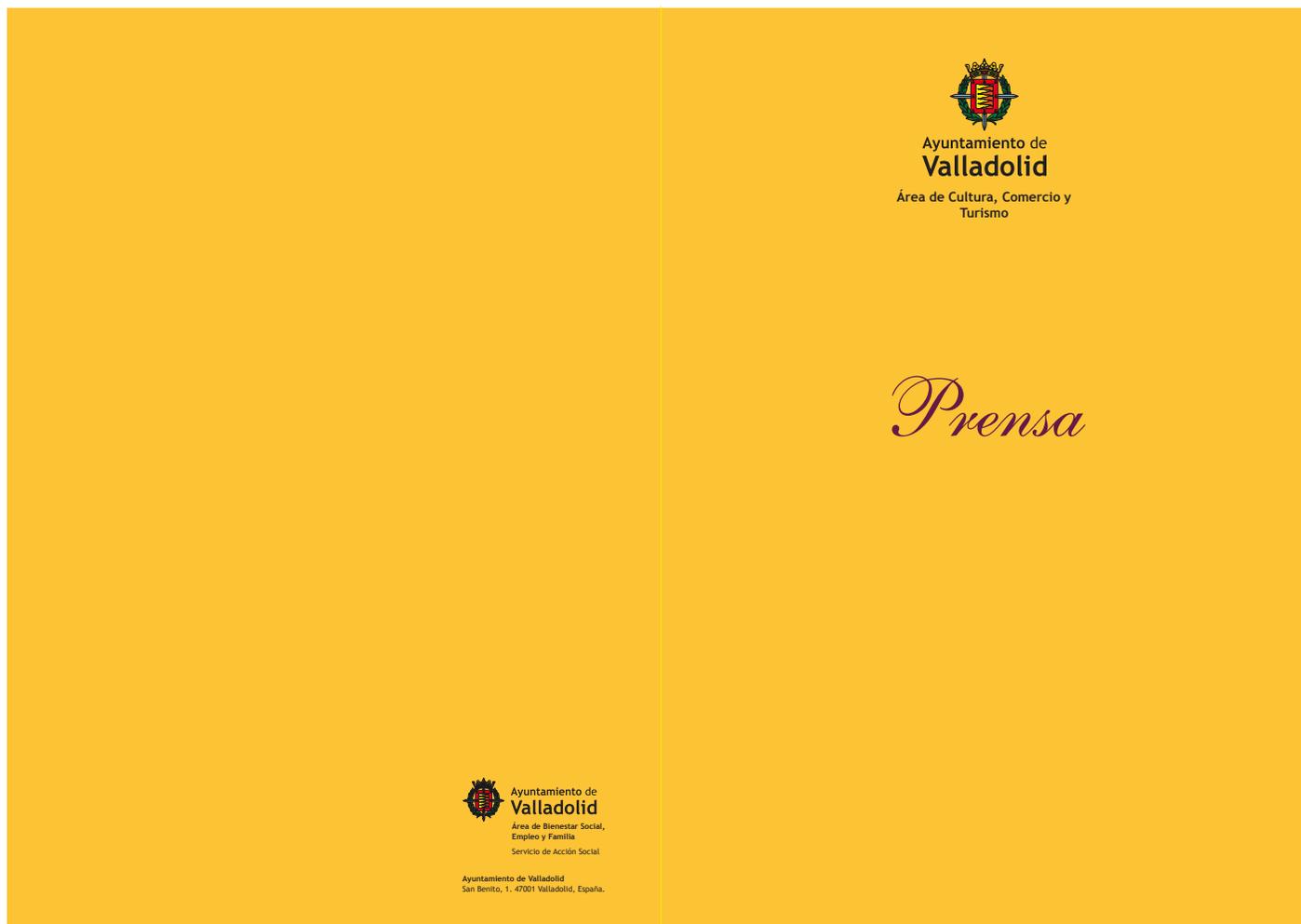
CARPETA DE ÁREAS Y CONCEJALÍAS

FORMATO DIN A4 (210x297mm.)
SIMULACIÓN 40%



CARPETAS DE PRENSA

DIN A4 (210x297mm.) **FORMATO**
40% **SIMULACIÓN**



CDS Y DVDS CORPORATIVOS

FORMATO 120x120 mm.
SIMULACIÓN 100%



**FIRMA
ELECTRÓNICA**

18x4,5 mm **FORMATO**
80% **SIMULACIÓN**



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Bienestar Social, Empleo y
Familia

Servicio de Acción Social

Nombre Apellidos
Cargo

tlf: 983 42 61 00
fax: 983 42 61 00

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid

PRESENTACIÓN POWER POINT

1. TÍTULO

1.1 subtítulo

At vero eos et accusamus et iusto odio dignissimos ducimus qui blanditiis praesentium voluptatum deleniti atque corrupti quos dolores et quas molestias excepturi sint occaecati cupiditate non provident, similique sunt in culpa qui officia deserunt mollitia animi, id est laborum et dolorum fuga. Et harum quidem rerum facilis est et expedita distinctio. Nam libero tempore, cum soluta nobis est eligendi optio cumque nihil impedit quo minus id quod maxime placeat facere possimus, omnis voluptas assumenda est, omnis dolor repellendus. Temporibus autem quibusdam et aut officiis debitis aut rerum necessitatibus saepe eveniet ut et voluptates repudiandae sint et molestiae non recusandae. Itaque earum rerum hic tenetur a sapiente delectus, ut aut reiciendis voluptatibus maiores alias consequatur aut perferendis doloribus asperiores repellat.

 Ayuntamiento de Valladolid
Área de Bienestar Social, Empleo y Familia
Servicio de Acción Social

Nombre de la Presentación
1- TÍTULO - 1.1 subtítulo

Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1. 47001 Valladolid, España
direccion@ava.es
www.ava.es

PRESENTACIÓN POWER POINT

Incluyendo logotipos acompañantes:



 Ayuntamiento de Valladolid
Área de Bienestar Social, Empleo y Familia
Servicio de Acción Social

Nombre de la Presentación
1- TÍTULO - 1.1 subtítulo

Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1. 47001 Valladolid, España
direccion@ava.es
www.ava.es



Ayuntamiento de
Valladolid

